



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

## ANUNCIO

“Acogiéndonos a lo dispuesto en el Art. 9, pto. 1.2., aptdo. b) del Decreto 100/2013, de 18 de junio, por el que se regula el Programa de Formación Dual @prendizext, mediante acciones en alternancia de formación y empleo, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y teniendo conocimiento del informe de Secretaría sobre composición de los tribunales de selección, esta **ALCALDÍA-PRESIDENCIA**, en virtud de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes, **HA RESUELTO**:

**PRIMERO.-** Proceder a la realización de una prueba teórica y/o entrevista para seleccionar a l@s alumn@s trabajadores que participarán en el Proyecto @prendizext “ El Ladrillar “ del que el Ayuntamiento de Moraleja es entidad promotora, el día 26 de noviembre de 2015, a las 09:00 horas, en la Calle Ronda de los Molinos, nº 3 ( Antigua Cámara Agraria ) de Moraleja. Los seleccionados deberán ir provistos de DNI. ó NIE en su caso, así como bolígrafo.

**SEGUNDO.-** Que en el supuesto de que se obtuviese igual puntuación por algún o algunos de los candidatos, los empates se dirimirán por sorteo en presencia de los mismos.

**TERCERO.-** Que el Tribunal seleccionador estará compuesto por Dña. Marisol Manzano Gómez, como Presidenta, Dña. Marta Martín Gutiérrez, como Secretaria y Dña. Verónica Alfonso Junquero, como Vocal, de este Ayuntamiento de Moraleja.

**CUARTO.-** Que se convocará representación sindical, así como del Sexpe para su participación en el proceso selectivo.”

Moraleja, a 23 de noviembre de 2015

LA SECRETARIA GENERAL

JULIA LAJAS OBREGÓN

